

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA BARCELONA S.A.

IBSA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del Expediente

ANO

0990593280001

4	4	2	1	-	8	5
---	---	---	---	---	---	---

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL NACIONAL S/. 100 o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.

No.	DATOS DEL ACCIONISTA							Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Shara Maspons de Vidal	0902635424	Ecuatoriana							2.900.000			2.900.000
2	Maria del Carmen Vidal	0904267374	"							25.000			25.000
3	Xavier Vidal Maspons	0903433803	"							24.000			24.000
4	Ignacio Vidal Maspons	0903444654	"							24.000			24.000
5	Shara Vidal de Hidalgo	0902628825	"							24.000			24.000
6	Margarita A. de Vidal	0903900801	"							1.000			1.000
7	María Luque de Vidal	0903553352	"							1.000			1.000
8	Eduardo Hidalgo Grau	0900825068	"							1.000			1.000
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
									SUMAN	3.000.000			3.000.000

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 9 de agosto de 1986

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.